



Espinal. 20 de enero del 2022

Señores CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA BOGOTA D.C.

ASUNTO: ITFIP - INFORME ACCIONES CUMPLIDAS

Respetado señores:

De acuerdo a lo establecido en la circular No.15 de 30 de septiembre de 2020 de la Contraloría General de la República, me permito informar que se realizó seguimiento a las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2021, resultado de este seguimiento se evidencia el cumplimiento de cuatro acciones de mejora de los hallazgo de la auditoría vigencia 2019 y seis acciones de mejora de las auditorías anteriores, está en proceso la evaluación de la efectividad de las acciones para subsanar las causas que generaron los hallazgos, en razón que estamos en espera del seguimiento y verificación por parte de la Contraloría General de la República

Cordialmente

WILSON JIMENEZ CAICEDO Asesor Control Interno ITFIP

